

INFORME DE PROGRESO PARA PACTO GLOBAL 2018



CONTENIDO

Contenido

1.	INFORME DE PROGRESO PACTO GLOBAL.....	4
2.	DECLARACIÓN DE COMPROMISO A PACTO GLOBAL POR EL PRESIDENTE DE COLVATEL S.A E.S.P.....	4
3.	CERTIFICACIONES.....	4
4.	APOYO A INICIATIVAS.....	5
5.	ALCANCE Y METODOLOGÍA DEL REPORTE	5
6.	PERFIL DE LA COMPAÑÍA.....	6
6.1	Naturaleza Jurídica.....	6
6.2	Régimen Jurídico Aplicable.....	6
7.	LOCALIZACIÓN	7
8.	GRUPOS DE INTERÉS DE COLVATEL.....	8
9.	PRODUCTOS Y SERVICIOS	8
9.1	Estructura Organizacional	9
9.2	Estructura Accionaria De ColvateL	10
9.3	Tamaño de La Organización.....	10
10.	LOS DIEZ PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL.....	11
10.1	Derechos Humanos	11
10.2	Estándares Laborales.....	11
10.3	Medio Ambiente	11
10.4	Anticorrupción	11
11.	IMPLEMENTACIÓN DE LOS CUATRO EJES DE PACTO GLOBAL.....	12
11.1	Implementación de políticas dirigidas a la protección de los derechos humanos ...	12
11.1.1	Balance Vida Y Trabajo.....	13
11.1.2	Seguridad y Salud en el Trabajo.....	13
11.1.3	Gestión de seguridad y salud en el trabajo	14
11.1.4	Promoción y protección de los derechos humanos:	17
11.1.5	Prácticas laborales y Trabajo Digno	18
11.1.6	formación de colaboradores.....	19
11.1.7	Programas de capacitación de ColvateL	19
11.1.8	Seguridad Basada En El Comportamiento.....	20
11.1.9	Balance del personal formado	21
11.1.10	Inclusión laboral	21
11.2	Cumplimiento de los principios de relaciones laborales	21
11.2.1	Protección de los Derechos Humanos en ColvateL	23
11.3	Cumplimiento de los principios relacionados con el respeto del medio ambiente	23
11.3.1	Principios de precaución	25
11.3.2	Aspectos e impactos ambientales	25
11.3.3	Programas ambientales	28
11.3.4	Consumo de recursos.....	28
11.3.5	Emisiones atmosféricas	30
11.3.6	Gestión integral de residuos.....	33
11.3.7	Cultura ambiental	33
11.3.8	Aclaraciones.....	34

11.4 Lucha contra la corrupción	34
11.4.1 Código de Ética.....	35
11.4.2 Actividades llevadas a cabo en pro de la lucha anticorrupción	35
11.4.3 Desempeño del proceso	36
11.4.4 Socialización y capacitación SARLAFT y política SARLAFT.....	37
12. TABLA GRI.....	38



1. INFORME DE PROGRESO PACTO GLOBAL.

El presente informe de avance comprende las acciones desarrolladas por COLVATEL S.A. E.S.P. durante el periodo 2018, incluye dos grandes componentes: el perfil de la organización y las acciones con los principales resultados de la Compañía frente a su compromiso con los diez principios del Pacto Global.

2. DECLARACIÓN DE COMPROMISO A PACTO GLOBAL POR EL PRESIDENTE DE COLVATEL S.A E.S.P.

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que COLVATEL S.A E.S.P reafirma su respaldo a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta comunicación de progreso anual, COLVATEL S.A E.S.P describe las acciones realizadas en el año 2018 las cuales se llevaron a cabo con el propósito de alinear nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias a los principios y objetivos del Pacto Mundial. También se reitera el compromiso de compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Firmado digitalmente por Carlos E. González R.
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Carlos E.
González R., o=ColvateL S.A ESP,
ou=Presidente Ejecutivo,
email=rgonzalez@colvateL.com, c=CO

CARLOS E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

3. CERTIFICACIONES.



La Compañía realizó la renovación de norma estándar ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad de Requisitos, la cual se obtuvo a través de la auditoría de seguimiento.

4. APOYO A INICIATIVAS.



Como parte del compromiso ambiental de la Compañía, COLVATEL se adhirió voluntariamente en 2006 al Plan Institucional de Gestión Ambiental definido por la Secretaría Distrital de Ambiente; este instrumento contribuye en el análisis de la situación ambiental de la Compañía y proporciona la información y los argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ECOEFICIENCIA.



Red Pacto Global
Colombia

En el año 2016 la Compañía decide apoyar las iniciativas de Pacto Global por medio de la implementación gradual de los diez principios definidos por dicha organización.

5. ALCANCE Y METODOLOGÍA DEL REPORTE.

Periodo	1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018
Periodicidad	Un año
Información	El contenido del reporte corresponde a la gestión llevada a cabo por COLVATEL, frente a su desempeño en los ejes: Eje N°1 Derechos Humanos. Eje N° 2 Derechos Laborales. Eje N° 3 Medio Ambiente. Eje N° 4 Anticorrupción.

Parámetros y guías de referencia	El Reporte Integrado se realizó siguiendo los lineamientos de la Guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI) y bajo los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
Proceso para la elaboración del reporte	La recopilación y validación de la información del presente reporte contó con la participación de los líderes de cada área y la coordinación de la Dirección de Capital Humano de COLVATEL.
Contacto	Gerencia de Capital Humano COLVATEL Tel: 4387000 Dirección: Diagonal 23K N° 96F -62 Página web: www.colvate.com

6. PERFIL DE LA COMPAÑÍA.

6.1 Naturaleza Jurídica

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. – COLVATEL, es una sociedad comercial anónima, de servicios públicos mixta, del orden distrital, descentralizada por servicios, creada en diciembre de 1992 como filial de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB).

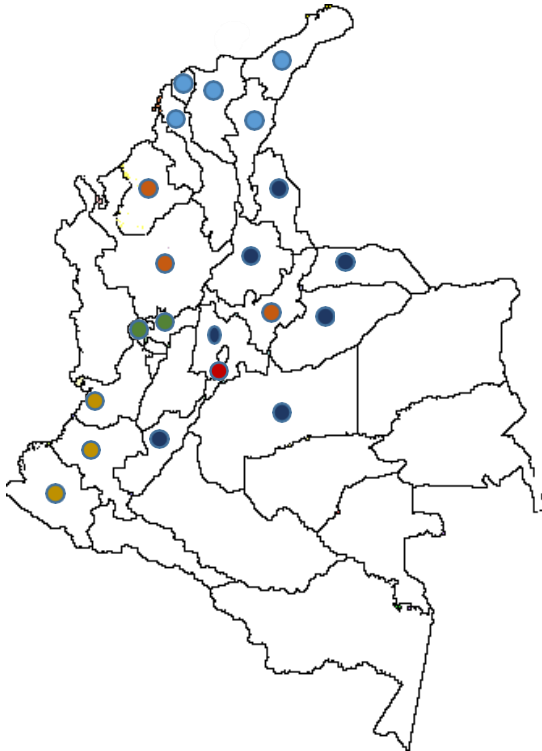
6.2 Régimen Jurídico Aplicable

Su régimen de contratación es privado, conforme con lo establecido en la Ley 1341 de 2009. Se le aplican las normas relativas a las sociedades anónimas, según la legislación comercial colombiana.

Sus colaboradores están vinculados mediante contrato laboral que se rige por el Código Sustantivo de Trabajo.

7. LOCALIZACIÓN.

La Compañía se encuentra ubicada en la República de Colombia en las siguientes ciudades:



-  Regional Norte: Cartagena, Barranquilla y Santa Marta.
-  Regional Noroccidente: Medellín y Montería.
-  Regional Eje cafetero: Pereira y Manizales.
-  Regional Occidente: Pasto, Cali y Popayán.
-  Bogotá: Sedes Puente Aranda y Fontibón.
-  Regional Centro: Villavicencio, Neiva, Tunja, Arauca, Cajicá, Fusagasugá, Funza, Girardot e Ibagué

MISIÓN

Somos una empresa dedicada al despliegue, operación y mantenimiento de redes y a la prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas y de telecomunicaciones, con niveles competitivos de calidad, oportunidad y eficiencia. Comprometidos con el desarrollo de nuestro capital humano y la satisfacción de nuestros clientes, proveedores y accionistas.

VISIÓN

Ser referente en el mercado de las TIC, por nuestra eficiencia operativa, efectividad comercial y capacidad para atender nuevos mercados y necesidades; generando satisfacción al cliente y sostenibilidad del negocio.



8. GRUPOS DE INTERÉS DE COLVATEL.

COMPROMISOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



9. PRODUCTOS Y SERVICIOS.

COLVATEL es una compañía con más de 20 años de experiencia, enfocada en actividades de instalación, mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y gestión de proyectos para la prestación de servicios de integración y soluciones TIC y orientada hacia la innovación y excelencia operativa.

 <p>Flexibilidad</p>	<p>Desarrollamos soluciones personalizadas, de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes, con herramientas que se adaptan para ofrecer la mejor infraestructura tecnológica.</p>
 <p>Conectividad</p>	<p>Instalamos y conectamos redes de diferentes plataformas tecnológicas que se enlazan con todos los niveles productivos, logrando así que las organizaciones sean más eficientes en todos sus procesos.</p>

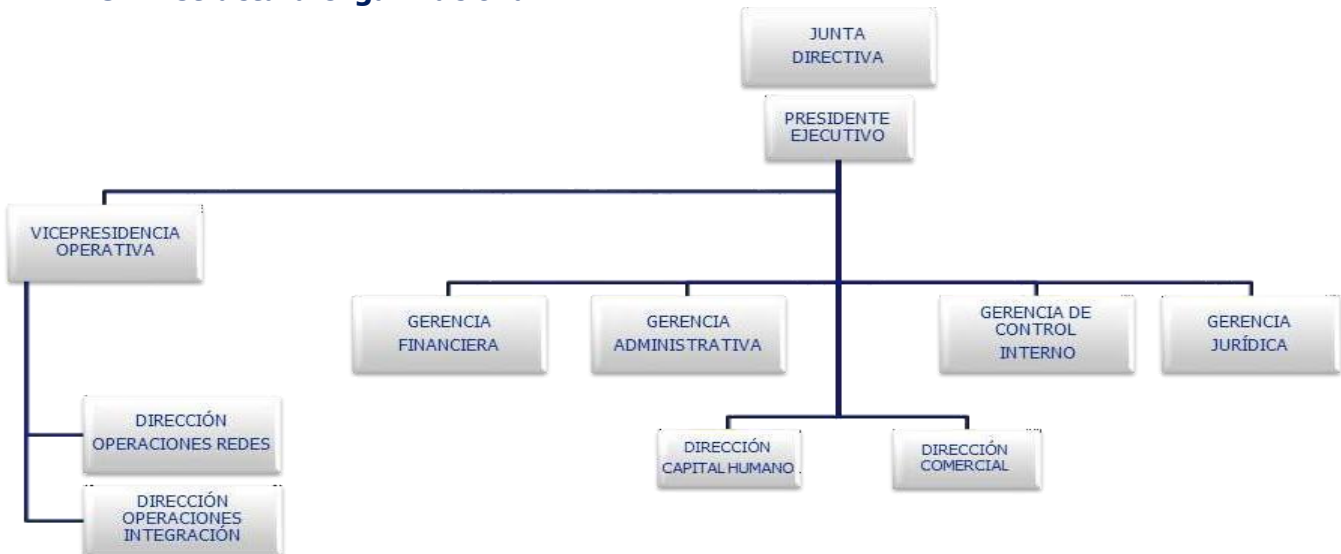


Construimos, a partir de diferentes herramientas y servicios, soluciones integrales de comunicación para hacer frente a los retos de las organizaciones.

COLVATEL OFRECE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ENFOCADAS EN:



9.1 Estructura Organizacional



9.2 Estructura Accionaria De ColvateL

La composición accionaria de COLVATEL no presentó ningún cambio durante el año 2018.

COLVATEL es una sociedad comercial mixta, con un porcentaje de participación de capital del **88.16% de ETB**

9.3 Tamaño de La Organización

La compañía cerró durante el año 2018 con 1458 colaboradores en los cargos directivos, administrativos y operativos, así:

	Icono Hombre	Icono Mujer
DIRECTIVO	7	3
ADMINISTRATIVOS	23	33
OPERATIVOS	1183	209
TOTAL	1213	245

La relación de personal masculino es de un 83% en los cargos operativos de la compañía respecto al femenino que es del 17%, debido a la naturaleza de las actividades que deben llevar a cabo en terreno. Por otro lado, el personal femenino cubre el 58% de los cargo administrativos en el interior de la compañía.

10. LOS DIEZ PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL.

10.1 Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no sean cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

10.2 Estándares Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

10.3 Medio Ambiente

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

10.4 Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluido la extorsión y el soborno.

11. IMPLEMENTACIÓN DE LOS CUATRO EJES DE PACTO GLOBAL.

11.1 Implementación de políticas dirigidas a la protección de los derechos humanos

RELACIONES LABORALES

Aplicación de los principios:

Principio 1 y Principio 2

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales.
LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.
LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.

COLVATEL promueve permanentemente el comportamiento ético y transparente de sus colaboradores, accionistas y proveedores a través de la aplicación de códigos, manuales y reglamentos.

Entre los documentos que aseguran y promueven el comportamiento ético, el cumplimiento de responsabilidades y la protección de derechos, se señalan los siguientes:

- Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Estatutos Sociales.
- Manual de Contratación.
- Manual de Autorizaciones.

- Reglamento de Convivencia Laboral.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Carta de valores.
- Valores Corporativos.

11.1.1 Balance Vida Y Trabajo



Durante el año 2018 se desarrollaron actividades de bienestar que hacen parte del salario emocional y que generan sentido de pertenencia en los colaboradores.

La compañía cuenta con el programa de bienestar que facilita la generación de espacios para la integración de los colaboradores y fomenta el trabajo en equipo, por medio de actividades lúdicas, para los colaboradores directos o tercerizados de la Compañía. Las actividades realizadas contribuyen de manera efectiva a mantener un clima laboral adecuado para los colaboradores de COLVATEL.



11.1.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

Aplicación de los principios:

Principio 1

Ejecución de actividades como la celebración del día de la mujer, navidad, visitas a regionales que generan integración.

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales.

11.1.3 Gestión de seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud en el trabajo de COLVATEL se concentra en propiciar un ambiente sano y seguro, que contribuya en la reducción de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, cumpliendo con el objetivo de generar respuestas oportunas frente a una situación de emergencia, así mismo, busca el bienestar físico y psicológico de su principal grupo de interés (los colaboradores).

El COPASST sesionó durante el año 2018 mensualmente, con la finalidad de presentar reportes de capacitaciones, sensibilizaciones, socialización de informes de la ARL y entrega de estadísticas, entre otra información. El comité se encuentra integrado por:

Miembros del Comité del COPASST 2018

8 Integrantes



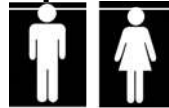
4 4

2 principales



1 1

2 Suplentes



1 1

4 Trabajadores



2 2

Reportes del área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

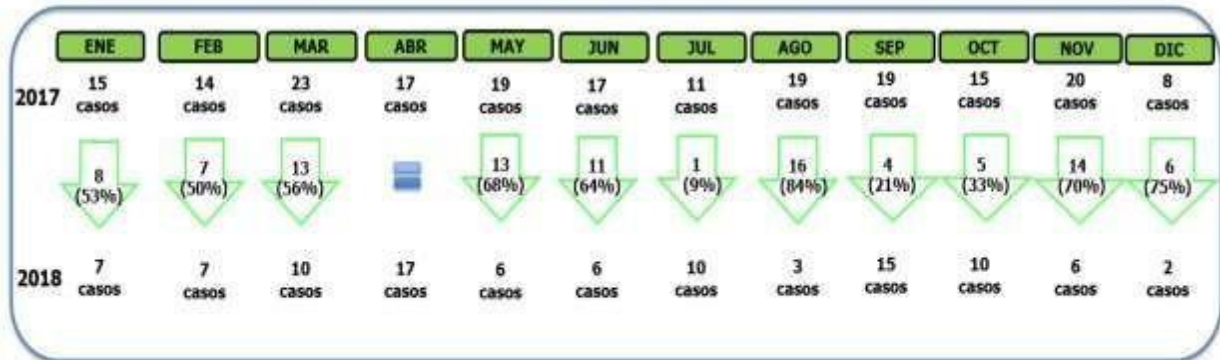
Durante el año 2018, la Compañía comunicó los diferentes reportes de accidentalidad, ausentismo, tipos de lesiones, entre otra información a través del comité de operaciones, COPASST y a la presidencia de COLVATEL. En el 2018 se registraron 99 accidentes de trabajo, de los cuales 91 ocurrieron en la ciudad de Bogotá y 8 restantes en las demás ciudades en las que opera COLVATEL.

PERIODOS	TIPO DE LESIÓN	NÚMERO DE ACCIDENTES
2018	TRANSITO (MOTOCICLISTAS)	29
	LESIONES CON OBJETOS Y/O HERRAMIENTAS	27
	SOBRESFUERZO	15
	TROPIEZOS, RESBALONES Y CAÍDAS	12
	CAIDA DE ALTURA (MENOR A 1,50 METROS)	5
	GOLPE INTENCIONAL DE UN TERCERO (RIESGO PÚBLICO)	5
	CAIDA DE ALTURA (MAYOR A 1,50 METROS)	3
	ATAQUE ANIMAL (PERROS - PICADURA ABEJAS)	2
	ATAQUE ANIMAL (PERROS)	1

En la ciudad de Bogotá se concentra la mayor cantidad de actividades de la operación.

En conclusión, se puede inferir que la cantidad de accidentes ocurridos durante el 2018 es baja en comparación a la cantidad de personas que se exponen diariamente a los diferentes riesgos, pues en terreno hay cerca de 1400 personas realizando trabajos en alturas, espacios confinados, con riesgos eléctricos y riesgos de carácter vial.

Respecto a las estadísticas de 2017, en el año 2018 se presentó una disminución de 98 accidentes, con una reducción en la tasa de 25,75 accidentes de trabajo por cada 1000 trabajadores.



Cantidad de casos 2017 = 197 A.T.
 (2.486 Colaboradores promedio mes)
 (Tasa **78,72** A.T. A.T. x cada 1000 trabajadores de Enero a Diciembre de 2017)

Vs

Cantidad de casos 2018 = 99 A.T.
 (1.886 Colaboradores promedio mes)
 (Tasa **52,97** A.T. x cada 1000 trabajadores de Enero a Diciembre de 2018)

Indicadores de accidentalidad por género:

Por el tipo de actividad de la Compañía en las diferentes operaciones éstas son realizadas más por personal masculino, razón por la cual los indicadores son más altos para el género masculino.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD POR GÉNERO Y REGIÓN 2018

Región

Género

Bogotá



82 10

Villavicencio



7

Adicionalmente durante el periodo 2018 se reportaron 842 días de incapacidad a causa de los accidentes de trabajo:

DÍAS DE INCAPACIDAD A.T. POR GÉNERO

Año 2018	Femenino	33
	Masculino	809

Por otro lado, no se reportaron víctimas mortales.

Se presenta a continuación un resumen de los días de ausentismo generados por eventos de carácter no laboral y que produjeron incapacidades médicas:

CANTIDAD DE CASOS DE INCAPACIDAD POR EVENTO COMÚN AÑO 2018

TIPO DE CASO	2018
ENFERMEDAD DIGESTIVA	625
LESIÓN POR ACCIDENTE COMÚN	478
ENFERMEDAD RESPIRATORIA	308
ENFERMEDAD OSTEO MUSCULAR	299
ENFERMEDAD DEL SISTEMA NERVIOSO	249
OTROS NO ESPECIFICADOS	157
ENFERMEDAD SISTEMA URINARIO Y REPRODUCTIVO	112
ENFERMEDAD DE LA PIEL	50
ENFERMEDAD VISUAL	46
ENFERMEDAD AUDITIVA	42
ENFERMEDAD SISTEMA CIRCULATORIO	34
LICENCIA PATERNIDAD	22
ENFERMEDAD ASOCIADA A EMBARAZO	23
LICENCIA MATERNIDAD	20
TOTAL	2465

11.1.4 Promoción y protección de los derechos humanos:

Aplicación de los principios:

Principio 1 y principio 2

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
---------------	-------------

HR1	G4-HR1 Porcentaje de contratos y acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
HR2	G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos Humanos relevantes para sus actividades, incluyendo porcentaje de empleados capacitados.

COLVATEL en el año 2016 firma la carta de adhesión a Pacto Global en donde se establece el compromiso de COLVATEL con los cuatro ejes definidos por Pacto Global (Derechos humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción).

Como parte de este compromiso la Compañía frente a la protección de los Derechos Humanos, dio inicio a procesos de sensibilización con los colaboradores por medio de mensajes frente a la importancia del respeto de los derechos humanos.

A partir del año 2016 se da inicio al programa de desarrollo de proveedores para lo cual se crea la actividad denominada "Encuentro con Proveedores y Buenas Prácticas Corporativas", actividad en la que en su primera versión participaron 18 empresas y para su segunda versión se dio la participación de 33 empresas. Durante dicha actividad se realizan procesos de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos, buenas prácticas laborales, medio ambiente y anticorrupción, así como también se realiza la socialización de los diferentes canales de comunicación establecidos para el acercamiento entre la Compañía y proveedores.

11.1.5 Prácticas laborales y Trabajo Digno

Aplicación de los principios:

Principio 1

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.

11.1.6 formación de colaboradores

Para COLVATEL es importante que sus colaboradores adquieran conocimientos y desarrollen competencias que les permitan mantenerse actualizados, optimizar su desempeño actual y ser competitivos en el mercado. Por lo tanto, COLVATEL ha establecido alianzas con entidades externas y aliados estratégicos, a través de los cuales se llevan a cabo cursos cortos, carreras técnicas y tecnológicas que apalancan las actividades propias del Core del negocio en cada área.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una plataforma de entrenamiento *E-learning* y de gestión del conocimiento a través del aplicativo **Moodle**. La cual, cuenta con módulos de formación en competencias blandas, formación técnica, capacitación en principios básicos de seguridad y salud en el trabajo.

11.1.7 Programas de capacitación de ColvateL

PROGRAMA DE FORMACION	DESCRIPCIÓN
ALIANZA SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos complementarios de telecomunicaciones. • Cursos titulados tecnólogo y técnico. • Formación Administrativa.
COLVAPRENDE	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Técnica. • Formación SST. • Fortalecimiento de competencias blandas
FORMACIÓN INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> • Formación técnica Laboratorio. • Programa de formación SST.
FORMACIÓN EXTERNA	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). • Programa de seguridad vial. • Cursos libres.

11.1.8 Seguridad Basada En El Comportamiento

El área de SST y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) de COLVATEL, interesados en la salud, bienestar y condiciones laborales de sus colaboradores, ha creado e implementado el programa denominado "Seguridad Basada en el Comportamiento", el cual se ha establecido con el propósito de incentivar el proceso de autocuidado entre los colaboradores de la Compañía. Dentro de las actividades llevadas a cabo con los colaboradores se encuentran:



El desarrollo del programa "Vive Sano" con actividades que promueven el bienestar y el servicio al personal con temáticas como:

- **Semana de la salud:** con un cubrimiento de 450 personas del área administrativa en donde se aplicó una encuesta de satisfacción arrojando como resultado "muy satisfactorio".
- Sensibilización y *sketch* teatral donde se incluyen los temas tratados durante el año y se refuerzan los conceptos de una alimentación saludable, un descanso adecuado como parte de los hábitos que ayudan a un mejor rendimiento en el trabajo.

Con el personal de terreno se abordaron las siguientes temáticas:

- Prevención de accidentes de moto.
- Trabajo en alturas
- Estilos de vida saludable: actividad de sensibilización a través de un *sketch* con el tema principal de la adecuada higiene de manos, se entregaron envases con paños húmedos. Esta actividad tuvo un cubrimiento de 1.255 colaboradores.

11.1.9 Balance del personal formado

Durante el año 2018, la Compañía realizó procesos de inducción, capacitación, actualización y reentrenamiento en los programas de formación de laboratorio a sus colaboradores, sumando en promedio 42,7 horas de capacitación.

11.1.10 Inclusión laboral

COLVATEL en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa, diseñó el programa «Semilla para el Empleo Formal» que busca la vinculación laboral, el desarrollo productivo y la inclusión social de jóvenes entre los 20 y 25 años de estratos 1 y 2, que se encuentran en condiciones de desigualdad y falta de oportunidades laborales en el mercado.

¿Cómo y para qué lo hacemos?:

A través de la capacitación y entrenamiento técnico que permite desarrollar competencias laborales y promueve la mano de obra calificada en el sector, generando un impacto social positivo, contribuyendo a la formalización del empleo y por ende a la competitividad.

Mediante la implementación de este programa se busca:

- Acciones que promuevan la inserción laboral de población cesante, a través de la capacitación y la generación de oportunidades de empleo.
- Mano de obra calificada para COLVATEL en temas de telecomunicaciones, mediante capacitaciones teórico-prácticas al personal próximo a ingresar a la Compañía.
- Cierre de brechas en cuanto al conocimiento básico del personal próximo a ingresar a la Compañía.

Durante el año 2018 se realizaron 3 jornadas de empleabilidad, se atendieron 97 personas en total y fueron contratadas y certificadas 78 en cargos de Auxiliares técnicos para la operación de COLVATEL S.A. E.S.P.

11.2 Cumplimiento de los principios de relaciones laborales

Aplicación de los principios:

Principio 3, Principio 4, Principio 5 y Principio 6

Indicador GRI	Descripción
G4-11	Porcentaje de colaboradores cubiertos con convenios colectivos.
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.

Correlación GRI:

Beneficios para los colaboradores de COLVATEL:

En COLVATEL los colaboradores disfrutan de una prima de vacaciones, la cual equivale a quince (15) días de salario por cada año continuo de servicios o la correspondiente porción; suma que es otorgada al colaborador únicamente en la época que se disfrute efectivamente las vacaciones o a la terminación del contrato y en forma proporcional al tiempo laborado.

Respeto por los derechos de los colaboradores:

Sindicato: COLVATEL respeta el derecho de los trabajadores a asociarse para gestionar juntos sus necesidades y sus condiciones de trabajo, por lo tanto nuestros colaboradores de todas las regionales o sedes donde operamos tienen total libertad para crear asociaciones sindicales.

Los colaboradores de COLVATEL no han conformado ningún sindicato, razón por la cual no hay colaboradores cubiertos por convenios colectivos.

No Discriminación: Adicionalmente las tabulaciones salariales se definen de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada puesto, en ningún momento el género es un factor para definir su cargo o una remuneración equitativa y justa.

Trabajo Forzoso: Los colaboradores de la Compañía son reconocidos no solo económicamente sino emocionalmente por los servicios que prestan, reciben un salario justo y competitivo y acceden a los beneficios establecidos por la Compañía. Las labores que ejecutan son libres de cualquier amenaza de violencia. COLVATEL cumple y respeta lo pactado en los contratos de trabajo, las normas laborales y lo

Señalado en el reglamento de trabajo.

Trabajo Infantil: COLVATEL, en cumplimiento de las normas laborales y de acuerdo con el reglamento interno de trabajo, contrata a personas que han cumplido la mayoría de edad.

Por otro lado, en aplicación de criterios de responsabilidad social, los proveedores de la Compañía no deben contratar a menores de edad en el desarrollo de la actividad objeto del contrato.

11.2.1 Protección de los Derechos Humanos en ColvateL

COLVATEL cuenta con un Código de Ética que establece la implementación de los valores corporativos, el respeto por el medio ambiente, la lucha contra la corrupción y el respeto por los Derechos Humanos, con la finalidad de fortalecer y gestionar de manera responsable las relaciones de la Compañía con sus grupos de interés, a partir de un comportamiento ético y el ejercicio de buenas prácticas empresariales.

El Código de Ética, así como los demás documentos de la Compañía que desarrollan los principios y valores incorporados en él, se aplican dentro y fuera de la Compañía, a todos los empleados, colaboradores, administradores, personal directivo, proveedores y contratistas, quienes son responsables de asegurar un comportamiento ético, en el desarrollo de las actividades a su cargo y en su relacionamiento con COLVATEL.

El Código de Ética se encuentra alineado con el Código de Ética de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP, su casa matriz.

11.3 Cumplimiento de los principios relacionados con el respeto del medio ambiente

Aplicación de los principios:

Principio 7, Principio 8 y Principio 9.

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
G4-14	Abordaje del principio de precaución.
G4-EN3	Consumo energético interno.
G4-EN6	Reducción del consumo energético.

64-N8	Captación de agua según la fuente.
G4-EN15	Emisiones directas de gases efecto invernadero (alcance 1).
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases efecto invernadero (alcance 2).
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero (alcance 3).
G4-EN18	Intensidad de emisiones de gases efecto invernadero.
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento.
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.

COLVATEL reconoce la importancia de proteger los recursos naturales, por tal razón desde el año 2006 se comprometió con el medio ambiente por medio de la creación de la primera versión de su política ambiental. En el año 2017, la Compañía realiza algunos ajustes a su política ambiental con el propósito de alinear la misma con los cambios que se han venido presentando en los estándares internacionales como la ISO 14001 2015. Por tal motivo, se presenta la nueva política ambiental de la Compañía.

COLVATEL se compromete con su política ambiental a:

- Velar por el cumplimiento legal y de otros requisitos corporativos.
- Desarrollar acciones de mejora continua frente a los procesos de sensibilización con sus grupos de interés, así como a la mitigación de los impactos ocasionados por las emisiones de gases efecto invernadero, la generación de residuos sólidos y el uso eficiente de los recursos agua y energía
- Proteger al Medio ambiente y prevenir la contaminación a través de la oportuna intervención y mejora continua de los impactos ambientales adversos sobre los recursos naturales que puedan afectar a sus grupos de interés.
- COLVATEL S.A. E.S.P se compromete a comunicar su política y su desempeño ambiental de forma transparente, a través de los diferentes canales de comunicación de la Compañía.

11.3.1 Principios de precaución

COLVATEL S.A. E.S.P se plantea el compromiso de ser armónico con la preservación, conservación, mejoramiento y la protección ambiental, colaborando con un entorno seguro, saludable y estéticamente placentero, yendo más allá en el cumplimiento del marco normativo ambiental vigente.

La compañía formula, diligencia e implementa su Plan Institucional de Gestión Ambiental con la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual es una herramienta útil y eficaz en la planeación y desarrollo de los procesos técnicos, operativos y administrativos, con la finalidad de mitigar los impactos ambientales ocasionados por su operación.

Por lo tanto, ha establecido como estrategia el direccionamiento y la consolidación de la gestión ambiental en COLVATEL hacia los proyectos misionales, procesos y actividades, acorde a los lineamientos y tendencias nacionales e internacionales, que permitan cubrir las necesidades de las líneas de negocio y la mitigación de los impactos ambientales generados en los entornos en donde la operación de la Compañía tiene presencia.

En el año 2018 COLVATEL actualizó sus matrices de evaluación de impactos y aspectos ambientales con la finalidad de optimizar su alcance desde el área de Gestión Ambiental hacia la operación de la Compañía, con el propósito de implementar nuevas acciones que permitan mitigar los impactos ambientales como parte de su compromiso con la comunidad en general.

11.3.2 Aspectos e impactos ambientales

La metodología empleada para la identificación de aspectos e impactos ambientales se da a partir del análisis de las actividades que desarrolla la Compañía desde el punto de vista misional, estratégico y de apoyo. Una vez identificados los aspectos e impactos ambientales se procede a realizar una calificación de los mismos desde el punto de vista de clase, presencia, duración y magnitud, con la finalidad de establecer el nivel de significancia de los mismos.

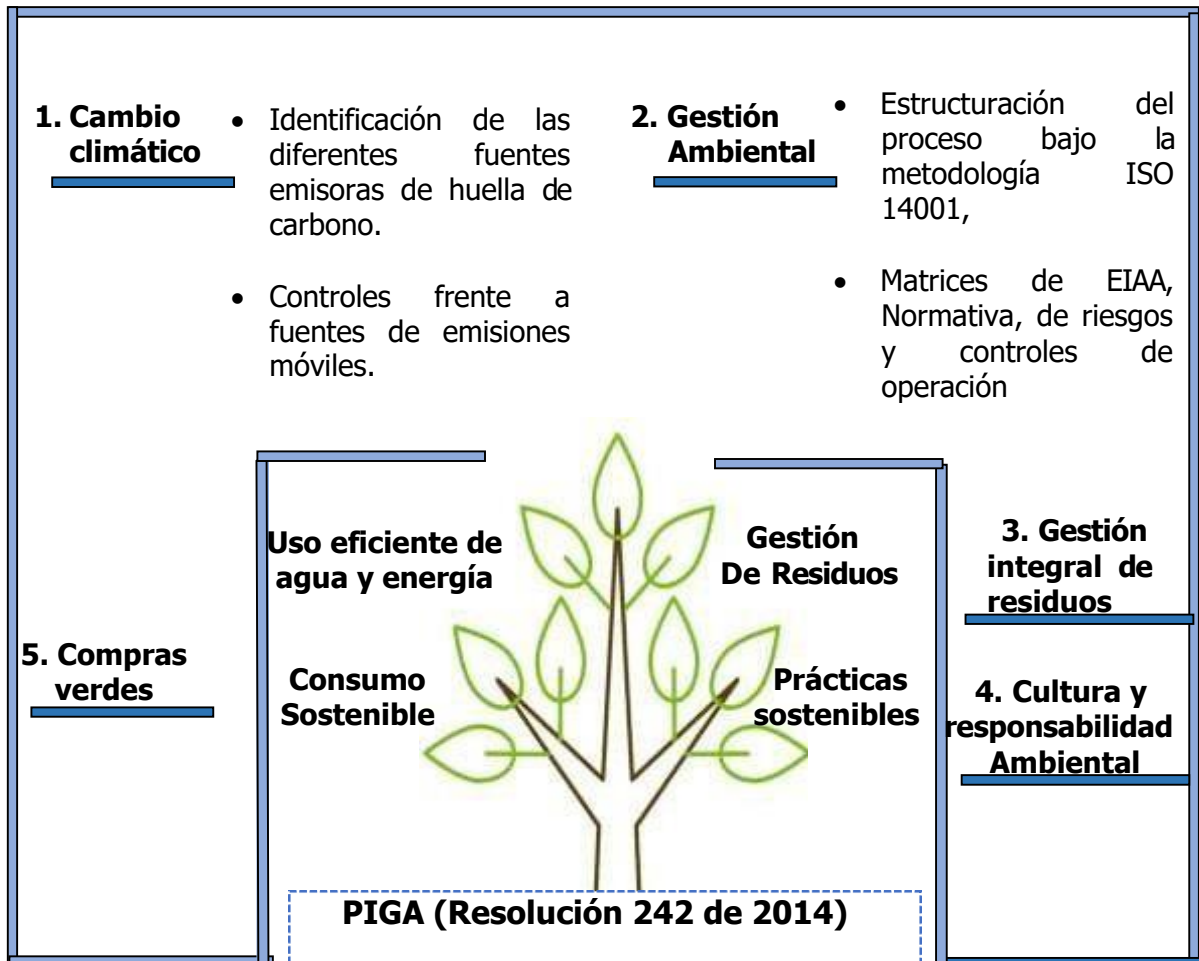
Posteriormente son establecidas las medidas de control como correctivas, preventivas, mitigación o compensación, según sea el nivel de impacto.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
Aspecto ambiental identificado	Impacto ambiental	Acciones
Uso del recurso hídrico	Uso y agotamiento del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de reductores de caudal y de ahorradores del recurso • Implementación del programa de uso racional del agua • Campañas de cultura ambiental frente al uso del recurso hídrico. • Cuantificación y análisis de consumo del recurso.
Agua residual doméstica	Generación de aguas residuales domésticas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de puntos hídricos ahorradores de agua.
Consumo de energía	Uso y agotamiento del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de luminarias ahorradoras de energía • Implementación del programa de uso racional de energía • Campañas de cultura ambiental frente al uso racional de la energía. • Cuantificación y análisis de consumo del recurso.
Consumo de combustibles fósiles	Desgaste del subsuelo	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al consumo de combustibles fósiles.
Emisiones de gases por fuentes móviles	Contaminación atmosférica, calentamiento global, lluvia ácida, afectaciones a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuamos mantenimientos preventivos y correctivos en fuentes de emisión de gases. • Campañas de cultura ambiental frente al cambio climático.
Generación de residuos ordinarios	Contaminación de agua (lixiviados), aire (GEI) suelo y afectación flora, fauna y afectación a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de puntos ecológicos en cada área de la compañía.
Ocupación de espacio público	Alteración del paisaje	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los colaboradores frente al adecuado uso del espacio público. • Implementación de señalética de precaución y peligro para peatones.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES		
Aspecto ambiental identificado	Impacto ambiental	Acciones
Generación de residuos peligrosos, aparatos eléctricos y electrónicos	Afectación a la salud por metales pesados, contaminación del agua lixiviados, aire por gases y suelo por infiltración de sustancias	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan Integral de Residuos Peligrosos y del protocolo interno de residuos. • Acuerdos de colaboración con proveedores de Gestión de residuos Peligrosos y especiales que cuenten con los debidos permisos y licencias ambientales para el manejo y disposición final de residuos. • Implementación de un punto para la entrega de residuos peligrosos y especiales. • Campañas de cultura ambiental frente al manejo adecuado de residuos peligrosos y especiales.
Generación de residuos reciclables	Disminución de residuos en el relleno sanitario y reducción en el agotamiento de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de puntos ecológicos en cada área. • Implementación de bodega para el almacenamiento de residuos recuperables. • Campañas y capacitaciones frente la adecuada separación en la fuente de residuos.
Generación de escombros	Contaminación de agua (sedimentos) y suelo. Afectación de flora, fauna y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y entrega adecuada de escombros.

11.3.3 Programas ambientales

Para el año 2018 se continuó trabajando sobre (5) cinco ejes temáticos los cuales se nombrarán a continuación:



A través de estos ejes temáticos se direccionó y consolidó la gestión ambiental de COLVATEL, los cuales se construyeron y enfocaron atendiendo los lineamientos del marco normativo nacional e internacional, con la finalidad de mitigar, reducir y eliminar los impactos ambientales adversos ocasionados por la Compañía.

11.3.4 Consumo de recursos

La Compañía usa algunos recursos como agua y energía para realizar sus actividades diarias, mensualmente se hace un seguimiento del consumo de estos, con el propósito de identificar los rangos de utilización y determinar si se debe llevar a cabo algún plan de acción para reducir el

consumo de estos recursos.

Consumo de energía eléctrica:

Para el funcionamiento de la Compañía se requiere el consumo de energía suministrada por la red eléctrica nacional, la cual es obtenida a través de energía hidráulica.

La información presentada en este documento se obtiene mediante la recopilación anual de datos registrados en los recibos de consumo entregados por la compañía operadora de energía, que realiza el cálculo de consumo de acuerdo con lo establecido por la Comisión Reguladora de Energía y Gas – CREG-, bajo los criterios que definió la Ley 142 de 1994.

Reducción del consumo energético:

Durante el año 2018 se evidencia un ahorro de 15.120 kW respecto al año 2017, originado por la disminución de actividades que requieren el uso de energía y el cierre de algunas sedes durante el periodo reportado y al efecto de las campañas de sensibilización efectuadas por la Compañía.

Por otro lado, la Compañía realizó el 100% de implementación de luminarias ahorradoras y LED, las cuales han contribuido en el uso racional de este recurso.

Histórico consumo de energía años 2017 y 2018



Consumo del recurso hídrico:

El recurso hídrico es suministrado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el agua es utilizada para actividades básicas como limpieza de las sedes y en los baños de la Compañía.

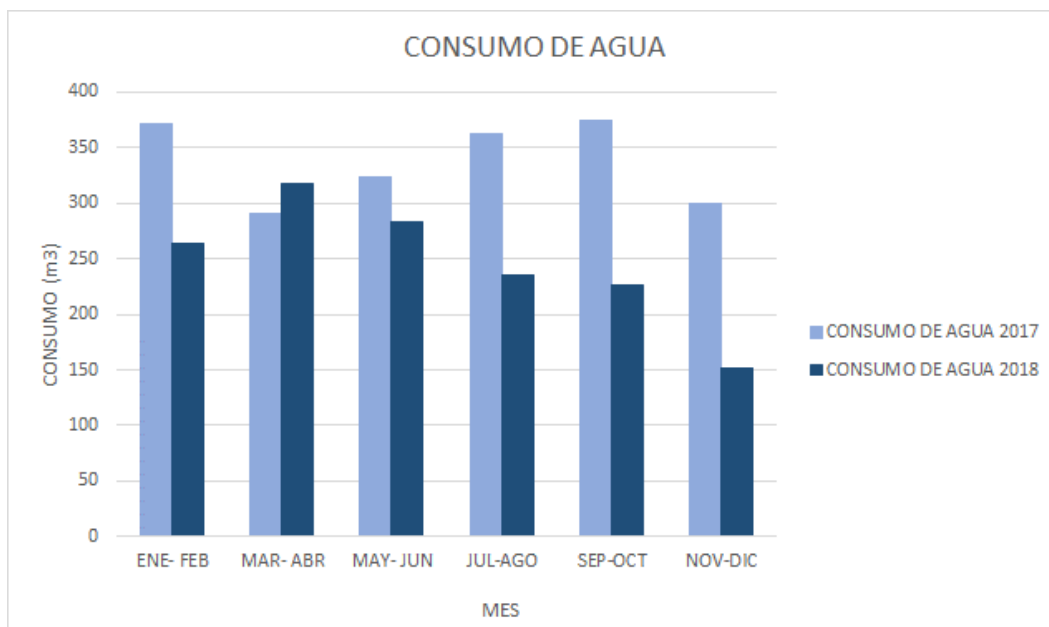
Para el cálculo de consumo de agua el área de Gestión Ambiental toma los valores reportados bimestralmente por la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado, que realiza los cálculos conforme a la metodología establecida por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), con base en los criterios que definió la Ley 142 de 1994.

Reducción del consumo del recurso hídrico:

Durante el año 2018 se evidencia un ahorro de 544 m³ respecto al año 2017, originado por la disminución de actividades y el cierre de algunas sedes durante el periodo reportado.

Por otro lado, la Compañía realiza constantes campañas relacionadas con el uso eficiente del agua y adicionalmente cuenta con un cubrimiento del 98% de puntos hídricos con sistemas ahorradores de agua.

Histórico de consumo de agua años 2017 y 2018

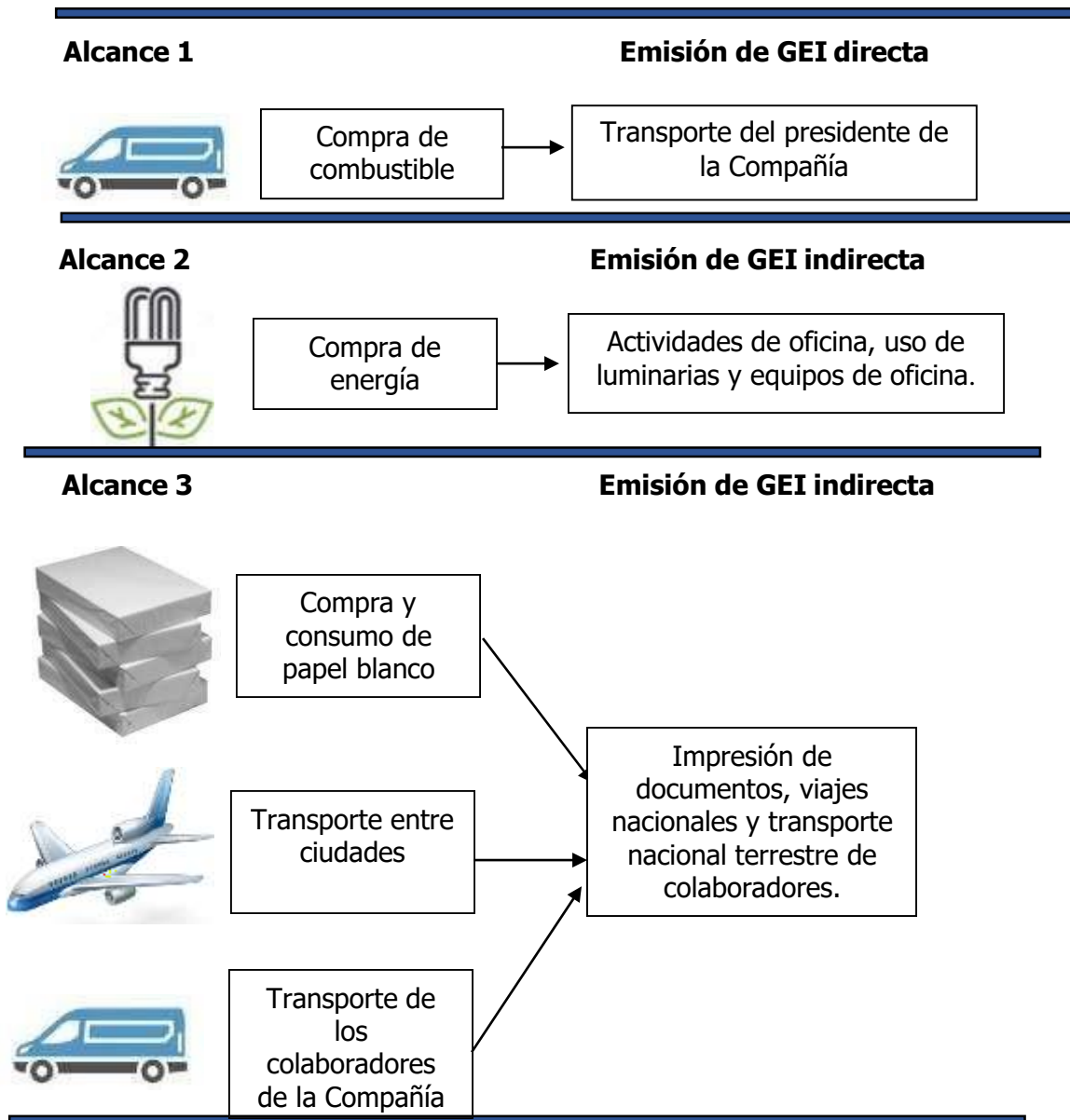


11.3.5 Emisiones atmosféricas

En 2018 se realizó la cuarta medición de la huella de carbono; para la determinación de la misma se definieron y clasificaron los tipos de emisiones de gases efecto invernadero

(GEI), a partir de la identificación de actividades llevadas a cabo al interior de la Compañía que generan emisiones.

Para la medición de las emisiones de GEI generados por la compañía, se aplica la siguiente clasificación:



Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero:

Norma empleada	(Protocolo GHG)		
Metodología	Para la medición de la huella de carbono en la Compañía se emplea la calculadora definida por la Secretaría Distrital de Ambiente (Protocolo GHG). La información reportada se basa en la información obtenida de los indicadores reportados de la sede principal de la Compañía.		
Alcance 1	Combustibles líquidos	Galones de gasolina	Año 2017: 177.24 gal Año 2018: 130 gal
	Total emisiones CO2 en el año 2017: 1.65 Ton CO₂ Eq		Total emisiones CO2 en el año 2018: 1,56 Ton CO₂ Eq
Alcance 2	Consumo de energía	kW año	Año 2017: 313.080 kW Año 2018: 225,05 kW
	Total, emisiones CO2 en el año 2017: 65.85 Ton CO₂ Eq		Total emisiones CO2 en el año 2018: 65,85 Ton CO₂ Eq
Alcance 3	Compra y consumo de papel blanco	Consumo papel	Año 2017: 23138 Hojas Año 2018: 15080 Hojas
	Total emisiones CO2 en el año 2017: 24.29 Ton CO₂ Eq		Total emisiones CO2 en el año 2018: 0 14,39 Ton CO₂ Eq
	Transporte de colaboradores entre ciudades.	Viajes nacionales	Año 2017: 54 Viajes Año 2018: 37 Viajes
	Total, emisiones CO2 en el año 2017: 7.87 Ton CO₂ Eq		Total, emisiones CO2 en el año 2018: 5,19 Ton CO₂ Eq
Total emisiones	Total emisiones CO2 en el año 2017: 99.66 Ton CO₂ Eq		Total, emisiones CO2 en el año 2018: 86,99 Ton CO₂ Eq
Reducción de la huella para el año 2018 del 12,67 %			

11.3.6 Gestión integral de residuos

Este programa tiene como principal objetivo el garantizar actividades de recolección, clasificación, reciclaje, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de la totalidad de los residuos generados en la Compañía de acuerdo con lo establecido en la normatividad ambiental legal vigente.

Resultados

	Resultados 2017	Resultados 2018
 Gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> Recuperables: 10.396 kg Textil: 6.253 kg Escombros: 25 m³ RESPEL: 368,65 kg RAEE 'S: 962,81 kg 	<ul style="list-style-type: none"> recuperables: 19,867 kg Textil: 4034 kg Escombros: 22 m³ RESPEL: 328,1 kg RAEE 'S: 2344,5 kg
 Sensibilizaciones y capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación: 4 Capacitación 160 personas Sensibilización: 9 Sensibilización 750 personas 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación: 81 Capacitación 1472 personas Sensibilización: 4 Sensibilización 831 personas
 Acuerdos de colaboración	<p>Se firmaron 3 (tres) Acuerdos de colaboración con RAFCOL, PCSHEK y ELE de Colombia, con el propósito de gestionar los residuos generados por la Compañía.</p>	<p>Se firmaron 2 (dos) Acuerdos de colaboración con RAFCOL y PCSHEK, con el propósito de gestionar los residuos generados por la Compañía.</p>

11.3.7 Cultura ambiental

COLVATEL a través de su programa de "Cultura Ambiental" busca promover y fortalecer la cultura ambiental con los colaboradores a través de acciones complementarias de sensibilización, las cuales tendrán un enfoque de mitigación a los impactos ambientales

generados por la operación de la Compañía.

**Conmemoración
Fechas ambientales**

- Día mundial del agua.
- Día mundial de la tierra.
- Día mundial del reciclaje.
- Semana ambiental.
- Día de la capa de ozono.
- Reducción huella de carbono.



Canales de comunicación

Se entregó información a través de **13 boletines informativos.**

Se entregó información a través de las **11 pantallas de la Compañía.**

Se entregó información a través del correo electrónico de la Compañía.

Resultados

En cada una de las sensibilización es por estos canales de comunicación, se llegó a **831 Personas**

11.3.8 Aclaraciones

- COLVATEL no realiza emisiones de óxidos de nitrógeno y de óxidos de azufre (NOX y SOX) significativas.
- COLVATEL no realiza vertimientos diferentes a aguas domésticas.
- COLVATEL no ha tenido multas o sanciones por incumplimiento de normatividad ambiental.
- No se han presentado reclamaciones ambientales a COLVATEL.

11.4 Lucha contra la corrupción

Aplicación de los principios:

Principio 10

Correlación GRI:

Indicador GRI	Descripción
G4-S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.

11.4.1 Código de Ética

COLVATEL viene trabajando, desde hace varios años, en el desarrollo de políticas e implementación de medidas que le permitan avanzar en temas tan importantes como el Gobierno Corporativo, la Ética Empresarial y la Responsabilidad Social Empresarial.

El Código de Ética de la Compañía es un instrumento que exalta los valores corporativos, el respeto al medio ambiente, la lucha contra la corrupción y el respeto de los Derechos Humanos y que promueve el fortalecimiento y la gestión responsable las relaciones de la Compañía con sus grupos de interés, a partir de un comportamiento ético y el ejercicio de buenas prácticas empresariales.

Entre los documentos que complementan el Código de Ética se encuentran el Código de Buen Gobierno Corporativo, los Estatutos Sociales, el Manual de Contratación, el Manual de Autorizaciones, el Reglamento de Convivencia Laboral y el Reglamento Interno de Trabajo.

El Código de Ética está alineado con el Código de Ética de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP, casa matriz de COLVATEL.

Cada colaborador es responsable de dar cumplimiento al Código y a las demás normas de carácter interno, aplicables a la materia, tales como la Carta de Valores, el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Convivencia Laboral, entre otros.

11.4.2 Actividades llevadas a cabo en pro de la lucha anticorrupción

Se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con la Gestión de Riesgos:

- Seguimiento de mapa de riesgos de corrupción.
- Calificación de riesgos identificados en las evaluaciones de auditoría, para presentación del informe a Junta Directiva.
- Análisis de las gestiones realizadas por la administración para el tratamiento de los riesgos corporativos.
- Definición de las acciones específicas que debe aplicar la Compañía para gestionar los riesgos corporativos residuales de nivel IMPORTANTE.
- Evaluación de la gestión de riesgos (contextualización, identificación, análisis, evaluación y tratamiento) de negocios y proyectos de la Compañía.

11.4.3 Desempeño del proceso

Los riesgos asociados a las diferentes etapas del ciclo de operación de la Compañía se clasifican en:

- Riesgos de carácter corporativo.
- Riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Riesgos de los procesos de la Compañía.

En conjunto se identifican 132 riesgos, cuya clasificación se presenta en la siguiente tabla:

MAPA DE RIESGOS	NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	NIVEL DEL RIESGO RESIDUAL
Corporativos	Aceptable	0	0
	Tolerable	0	1
	Moderado	0	14
	Importante	15	5
	Inaceptable	5	0
	Total Corporativos	20	20
SARLAFT	Aceptable	0	1
	Tolerable	0	3
	Moderado	0	0
	Importante	4	0
	Inaceptable	0	0
	Total SARLAFT	4	4
PROCESOS	Aceptable	2	19
	Tolerable	8	50
	Moderado	16	35
	Importante	82	4
	Inaceptable		
	Total Procesos	108	108

El perfil del nivel de riesgo del conjunto de riesgos corporativos, SARLAFT y de procesos se muestra en la siguiente tabla:

NIVEL DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	NIVEL DEL RIESGO RESIDUAL
Aceptable	2	20
Tolerable	8	54
Moderado	16	49
Importante	101	9
Inaceptable	5	0
Totales	132	132

El porcentaje de riesgos residuales de nivel importante es del 7%. Este resultado se ubica en el rango de evaluación: "Cubren y/o Superan las Expectativas"; el techo de este rango corresponde al 10%.

El resultado obtenido se genera por la aplicación de un enfoque preventivo en la gestión de operaciones y procesos, con base en la identificación, cualificación, cuantificación y tratamiento de los riesgos.

11.4.4 Socialización y capacitación SARLAFT y política SARLAFT.

COLVATEL adoptó el Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SAGRLAFT) y el reporte obligatorio de información a la UIAF, atendiendo lo establecido en C.E. 005 de 2017 de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

La Administración de COLVATEL preparó la "*Política de Gestión para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo*". El documento pertinente fue presentado en su oportunidad a la Junta Directiva para su análisis y aprobación.

Por otra parte, se incorporaron los procedimientos específicos de verificación y monitoreo de los riesgos de LA/FT en el proceso E03 GESTIÓN DE CONTROL.

Para cumplir con los principios de publicidad y capacitación, la Compañía comunica a sus *stakeholders* (empleados, accionistas, proveedores, administradores y en general a los grupos de interés) la normatividad pertinente y brinda capacitación a los empleados que deban conocer y aplicar la normatividad sobre prevención del LA/FT.

Los documentos relacionados con el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo están publicados en la página WEB (www.colvate.com) y en la Intranet de la Compañía, a la que tienen acceso todos los empleados.

12. TABLA GRI.

INDICADOR	PRINCIPIO DE PACTO GLOBAL	PÁGINA EN EL INFORME
Declaración.		
G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la Organización.	NA	3
Perfil de la compañía		
G4-3 Nombre de la Organización.	NA	6
G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes	NA	8
G4-5 Localización de la sede central de la Organización	NA	6
G4-6 Países en los que opera la Organización	NA	6
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	NA	6
G4-8 Mercados servidos	NA	8
G4-9 Tamaño de la Organización en términos de: Número de empleados.	NA	11
G4-10 Desglose de empleados de la Organización.	NA	12
G4-14 Abordaje del principio de precaución.	P7,P8 y P9	26
G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la Organización suscribe o ha adoptado.	NA	4
G4-16 Principales asociaciones y/o organizaciones nacionales e internacionales a las que la Organización pertenece o se encuentra afiliada	NA	4

Grupos de interés		
G4-24 Grupos de interés vinculados a la Organización.	NA	7
Perfil de la memoria		
G4-28 Periodo objeto de la memoria	NA	5
G4-31 Punto de contacto para solventar dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.	NA	5
Gobierno corporativo		
G4-34 Estructura de gobierno de la Organización.	NA	10
Contenidos generales		
Medio Ambiente		
G4-EN3 Consumo energético interno.	P7,P8 y P9	31
G4-EN6 Reducción del consumo energético.	P7,P8 y P9	31
64-N8 Captación de agua según la fuente	P7,P8 y P9	31
G4-EN15 Emisiones directas de gases efecto invernadero (alcance 1).	P7,P8 y P9	32
G4-EN16 Emisiones indirectas de gases efecto invernadero (alcance 2).	P7,P8 y P9	34
G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero (alcance 3).	P7,P8 y P9	34
G4-EN18 Intensidad de emisiones de gases efecto invernadero	P7,P8 y P9	34
G4-EN23 Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento.	P7,P8 y P9	35
G4-EN27 Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	P7,P8 y P9	27

G4-EN31 Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.	P7,P8 y P9	35
Desempeño laboral		
G4-11 Porcentaje de colaboradores cubiertos con convenios colectivos.	P3	24
G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	P6	15
G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales.	P6	16
G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	P6	22
G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	P6	20
G4-LA12 Desglose de los órganos de gobierno, desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo y edad.	P6	10

Derechos humanos.		
G4-HR1 Porcentaje de contratos y acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	P1 y P2	19
G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo porcentaje de empleados capacitados.	P1 y P2	18
G4-HR4 Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar Amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	P1,P2 y P3	24
G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	P1,P2 y P5	25
G4-HR6 Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	P1,P2 y P4	25
Sociedad / Anticorrupción		
SO4 Políticas y procedimientos de Comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	P10	37

